



**ORDEN DEL DÍA  
DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

47/19

- Sesión: *Ordinaria*
- Fecha: *Viernes, día 11 de octubre de 2019*
- Hora: *8,30 horas* en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.



**\* PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA**

**SECRETARÍA GENERAL**

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2019.

**ALCALDÍA**

PUNTO N° 2.- Propuesta relativa al nombramiento de representante municipal en la Junta Rectora del Parque Natural Montes de Málaga.

PUNTO N° 3.- Propuesta relativa al nombramiento de representante municipal en el Patronato de la Fundación Málaga.

PUNTO N° 4.- Propuesta relativa al cese del Director General de Turismo y Promoción de la Ciudad.

PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación de las bases y convocatoria pública para cubrir el puesto de la Dirección General de Movilidad de este Ayuntamiento.

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD  
MEDIOAMBIENTAL**

**SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

PUNTO N° 6.- Propuesta de reconocimiento de la condición de medio propio de la Empresa Municipal de Aguas de Málaga S.A.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,  
MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,  
OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación inicial de Estudio de Detalle en Avenida Isaac Peral nº 52.



## PROGRAMAS EUROPEOS

- PUNTO N° 8.- Propuesta de participación del Ayuntamiento de Málaga en la convocatoria sobre proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, “Instalación de producción eléctrica fotovoltaica para autoconsumo, destinada al abastecimiento de energía para el Museo Russo y Polo Digital”.
- PUNTO N° 9.- Propuesta de participación del Ayuntamiento de Málaga en la convocatoria sobre proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, “Instalación de producción eléctrica fotovoltaica para autoconsumo, destinada al abastecimiento de energía para el Museo del Automóvil”.

## ASUNTOS DE URGENCIA.

### \*SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.

Málaga, 9 de octubre de 2019

EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados